



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 126655

CUI 11001020400020220199800

RUFO ANTONIO MONCAYO QUIÑONEZ.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 30 de septiembre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 26 de septiembre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **LUIS ANTONIO HERNANDEZ BARBOSA**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **RUFO ANTONIO MONCAYO QUIÑONEZ**, en procura del amparo de sus derechos fundamentales presuntamente vulnerados por la Sala Penal del Tribunal Superior de Manizales y el Juzgado 1° de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de La Dorada. Se vinculan al trámite constitucional a las partes e intervinientes del proceso. 76001310400320020024300.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes en proceso con radicado No. 76001310400320020024300. En especial al apoderado de RUFO ANTONIO MONCAYO QUIÑONEZ, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **doce (12) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal005lh@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II